



No. 0313

**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-  
DIRECTORIO  
LIBRO DE ACTAS**



**ACTA No. 066-2008 DEL DIRECTORIO DEL  
REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS -RENAP-**

En la ciudad de Guatemala, siendo las dieciséis horas del día treinta de octubre del año dos mil ocho; reunidos en las oficinas del Registro Nacional de las Personas, ubicadas en la Avenida Reforma 2-18 Zona 9, segundo nivel, de esta ciudad capital, con el objeto de realizar sesión ordinaria los siguientes miembros del Directorio: Licenciada Patricia Eugenia Cervantes Chacón de Gordillo, Magistrada Titular del Tribunal Supremo Electoral, quien lo preside; Licenciado Ángel Rodríguez Tello, Vice Ministro de Gobernación en representación del Ministro de Gobernación; Ingeniero José Mauricio Radford Hernández, miembro Electo por el Congreso de la República; e, Ingeniero Enrique Cossich Mérida, Director Ejecutivo y Secretario del Directorio para hacer constar lo siguiente:-----

**PRIMERO: APERTURA DE LA SESIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.** Preside la sesión la Licenciada Patricia Eugenia Cervantes Chacón, Presidenta del Directorio del Registro Nacional de las Personas –RENAP-, quien la declara abierta y somete a aprobación la siguiente agenda:-----

- I. Apertura de la sesión y aprobación de la agenda
- II. Lectura y aprobación del acta número 065-2008
- III. Audiencia a Licenciada Gloria Vargas, Registradora Civil de la Ciudad de Guatemala del RENAP
- IV. Audiencia a consultor Licenciado William Sandoval (Consultoría Financiada por el BID)
- V. Avances del DPI
- VI. Aprobación de convenios
- VII. Aprobación de manual
- VIII. Propuesta de acuerdo de delegación y aprobación
- IX. Conocimiento de planos del edificio que actualmente ofrece el Banco Centroamericano de Integración Económica –BCIE-
- X. Puntos varios
- XI. Convocatoria de la sesión
- XII. Cierre de la sesión

Se somete para aprobación la agenda correspondiente, aprobándose la misma por consenso y unanimidad de los miembros del Directorio.-----

**SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 065-2008.** Se procedió a dar lectura al acta 065-2008, la cual fue aprobada y firmada por los miembros del Directorio.-----



**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-  
DIRECTORIO  
LIBRO DE ACTAS**



**TERCERO: AUDIENCIA A LICENCIADA GLORIA VARGAS, REGISTRADORA CIVIL DE LA CIUDAD DE GUATEMALA DEL RENAP.** Derivado del Oficio suscrito por el Registrador Central de las Personas en el que traslada para su consideración “Proyecto Para la Contratación de 09 personas para el Registro Civil de las Personas”, el Directorio analizará la propuesta en la próxima sesión de Directorio, tomando en cuenta las estadísticas y un informe más detallado. El Directorio instruye al Director Ejecutivo a efecto que se presente un informe mensual de las estadísticas de los documentos extendidos en cada sede del RENAP.-----

**CUARTO: AUDIENCIA A CONSULTOR LICENCIADO WILLIAM SANDOVAL (CONSULTORÍA FINANCIADA POR EL BID).** El Directorio se dio por enterado de la Consultoría que realiza el licenciado William Sandoval, Consultor del Banco Interamericano de Desarrollo –BID-.-----

**QUINTO: AVANCES DEL DPI.** El Directorio instruye al Director Ejecutivo a efecto se solicite un cronograma de actividades a la Dirección de Informática.-----

**SEXTO: APROBACIÓN DE CONVENIOS.** El Directorio aprueba los siguientes convenios: **A)** Acuerdo de Directorio número 262-2008, del registro civil de la Municipalidad de La Reforma del departamento de San Marcos. **B)** Acuerdo de Directorio número 263-2008, del registro civil de la Municipalidad de Nuevo Progreso del departamento de San Marcos. **C)** Acuerdo de Directorio número 264-2008, del registro civil de la Municipalidad de Comitancillo del departamento de San Marcos. **D)** Acuerdo de Directorio número 265-2008, del registro civil de la Municipalidad de San Pablo Jocopilas del departamento de Suchitepéquez. **E)** Acuerdo de Directorio número 266-2008, del registro civil de la Municipalidad de Tejutla del departamento de San Marcos. Todos los acuerdos se suscribieron con fecha treinta de octubre del año en curso.-----

**SÉPTIMO: APROBACIÓN DE MANUAL.** El Directorio mediante Acuerdo de Directorio número 268-2008, de fecha treinta de octubre del año en curso, aprueba el Manual de Normas y Procedimientos de la Jefatura de Desarrollo de Aplicaciones, Dirección de Informática y Estadística del Registro Nacional de las Personas – RENAP-, que consta de veintisiete (27) folios, los cuales fueron rubricados por los miembros del Directorio. Dicho manual se trasladó al Ingeniero Enrique Cossich Mérida, Director Ejecutivo de la Institución para la correspondiente reproducción y divulgación.-----

**OCTAVO: PROPUESTA DE ACUERDO DE DELEGACIÓN Y APROBACIÓN:** El Directorio mediante Acuerdo de Directorio número 267-2008, de fecha treinta de octubre del año en curso y atendiendo a la solicitud que fuera presentada por el



**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-  
DIRECTORIO  
LIBRO DE ACTAS**



Ingeniero Cossich, mediante oficio del veintinueve de octubre del año dos mil ocho identificado con el número **Ref.: DE 2544-2008**, se aprueba delegar su representación en el Director Administrativo del RENAP para que a partir del dos de noviembre de este año, se delegue la facultad de suscripción de contratos administrativos de arrendamientos, de arrendamientos con opción a compra, contratos derivados de casos de excepción regulados por la Ley de Contrataciones del Estado, contratos derivados de adjudicaciones de Junta de Cotización y contratos de servicios de mantenimiento de bienes propiedad de esta Entidad, con el objeto de viabilizar y desconcentrar los actos de la administración del RENAP.-----

**NOVENO: CONOCIMIENTO DE PLANOS DEL EDIFICIO QUE ACTUALMENTE OFRECE EL BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA –BCIE–.** El Directorio se dio por enterado de los planos del edificio que ofrece el Banco Centroamericano de Integración Económica para las oficinas centrales del RENAP.-----

**DÉCIMO: PUNTOS VARIOS: A. REUNIÓN EN EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA CON LA BANCADA UNIONISTA.** El Directorio se da por enterado de la reunión que sostuvo el Director Ejecutivo, en el Congreso de la República de Guatemala con la Bancada Unionista.-----

**B. PROPUESTA DE OFICIO A DIPUTADOS.** A solicitud de la Licenciada Patricia Cervantes, el Directorio instruye al Director Ejecutivo a efecto que se gestione oficio a cada Diputado del Congreso de la República de Guatemala, relacionado con el Presupuesto del RENAP para el ejercicio fiscal del año 2009.-----

**C. SEDE DEL RENAP EN EL MUNICIPIO DE CUILCO, HUEHUETENANGO.** La Licenciada Patricia Cervantes hace del conocimiento al Directorio de la problemática que se está dando en el municipio de Cuilco, del departamento de Huehuetenango en el sentido que el local donde funciona actualmente la sede del RENAP, no tiene las comodidades necesarias para atender adecuadamente a las personas. Por lo que el Directorio en base a la problemática presentada instruye al Director Ejecutivo a efecto de que dirija los oficios correspondientes para resolver esta problemática y se lo haga saber al Registrador Central de las Personas.-----

**D. PROPUESTA DE OFICIOS A CONSEJO CONSULTIVO.** La Licenciada Patricia Cervantes solicitó que se diera participación al Consejo Consultivo, en cuanto a que emitan opinión sobre las reformas al Decreto 90-2005 del Congreso de la República "Ley del Registro Nacional de las Personas" y sobre el contenido que deber ser incluido en el Documento Personal de Identificación –DPI-, por lo que el Directorio instruye al Director Ejecutivo a efecto que se giren los oficios correspondientes.-----



**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-  
DIRECTORIO  
LIBRO DE ACTAS**



**E. OFICIOS DE CONSEJO CONSULTIVO.** El Directorio tiene conocimiento del oficio número CC-93-2008, de fecha 24 de octubre de 2008, remitido por el Consejo Consultivo al Director Ejecutivo. Asimismo, La Licenciada Cervantes hace saber del contenido del oficio número CC-97-2008, de fecha 24 de octubre del año en curso, remitido por el Consejo Consultivo, a lo cual el Directorio se encuentra enterado del contenido de los mismos. Por lo que el Directorio instruye al Directorio Ejecutivo para que gire el oficio correspondiente a efecto de informar.-----

**F. INVENTARIO DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA.** A solicitud de la Licenciada Patricia Cervantes, el Directorio instruye al Director Ejecutivo que realice un inventario de todo lo administrado por el Licenciado Jorge Rodas, quien cesa sus funciones a partir del 31 de octubre del año en curso, como Director Administrativo del RENAP, a lo cual el Director Ejecutivo informó que dicho inventario ya se está realizando por parte de la Auditoría Interna.-----

**G. FLORES COSTA CUCA.** El Directorio instruye al Director Ejecutivo a efecto que la Dirección de Asesoría Legal emita dictamen sobre resolución emitida por la Corte de Constitucionalidad dentro del expediente número 2426-2008.-----

**DÉCIMO PRIMERO: CONVOCATORIA DE SESIÓN DE DIRECTORIO.** La Licenciada Cervantes, convoca a sesión extraordinaria de Directorio para el día martes cuatro de noviembre del corriente año, a las dieciséis horas, en la Sala de Sesiones del Directorio del Registro Nacional de las Personas -RENAP-.-----

**DÉCIMO SEGUNDO: CIERRE DE LA SESIÓN.** No habiendo más puntos que tratar, y agotada la agenda respectiva para la presente sesión, se da por concluida siendo las veinte horas con quince minutos, en el mismo lugar y fecha de su inicio y enterados de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, lo aceptamos, ratificamos y firmamos, haciendo constar que la presente acta está contenida en cinco hojas tamaño oficio escritas únicamente en el anverso.-----

*de Gordillo*

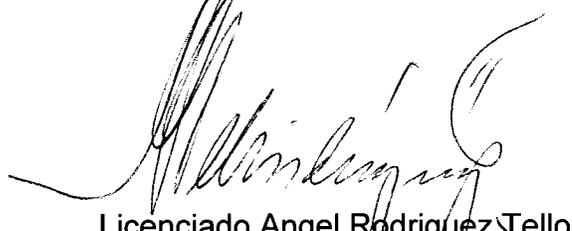
Licenciada Patricia Eugenia Cervantes Chacón de Gordillo

**Magistrada Tribunal Supremo Electoral**

**Presidenta del Directorio**

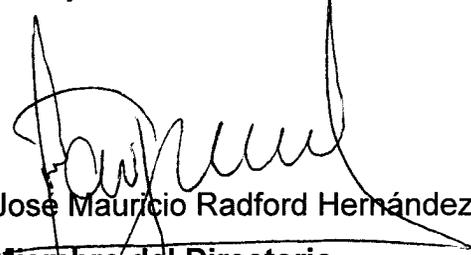


**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-  
DIRECTORIO  
LIBRO DE ACTAS**

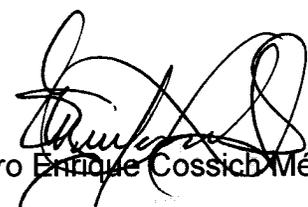


Licenciado Angel Rodriguez Tello  
**Viceministro de Gobernación**

**Miembro del Directorio en Representación del Ministro de Gobernación**



Ingeniero José Mauricio Radford Hernández  
**Miembro del Directorio**  
**Electo por el Honorable Congreso de la República**



Ingeniero Enrique Cossich Mérida  
**Director Ejecutivo**